IGLESIA DE LA METRÓPOLI



3 de Marzo 2025

Honorable Thomas Rivera Schatz Presidente del Senado Comision de Innovación, Reforma y Nombramientos

QUE LA GRACIA Y LA BENDICIÓN DE DIES SEAN SOBRE SU VUFA HONORABLE PRESIDENTE DE TAN DISTINGUIDA COMISIÓN, POR ESTE MEDIO DESEO EXPRESAR A CONTINUACIÓN NUESTRAS RAZONES PARA APOYA EL **PROYECTO DEL SENADO 1 "LEY DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN PUERTO RICO**"

COMO PASTOR ME VI LIMITADO EN LA PANDEMIA PARA EJERCER MIS FUNCIONES PASTORALES POR LA FALTA DE UNA LEY QUE PROTEGIERA EL DERECHO A LA LIBERTAD RELIGIOSA PROPUESTA EN ESTE PROYECTO DE AVANZADA. PUEDO TRAER A SU ATENCION CASOS REALES COMO LOS MOMENTOS EN QUE UN FELIGRES ERA HOSPITALIZADO Y EN SU ULTIMA VOLUNTAD DESEABA QUE YO COMO SU PASTOR ESTUVIERA PREDENTE EN ESE PROCESO DE DESPEDIDA DE LA VIDA. POR OTRA PARTE NO NOS OPONEMOS A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUSTRA ISLA SEAN GARANTIZADOS INDEPENDIENTEMENTE DE SU PREFERENCIA RELIGIOSA O SEXUAL PERO NO ES MENOS CIERTO QUE LA BALANZA SE VIO INCLINADA A POLITICAS LIBERALES AL PUNTO DE QUE LOS GRUPOS DE IZQUIERDA PRETENDIERON LIMITARNOS A EJERCER NUESTRA LIBERTAD RELIGIOSA. POR LO ANTES EXPUESTO PRESENTAMOS NUESTRO RESPALDO TOTAL A ESTE PROYECTO.

QUEDAMOS A SU ATENCIÓN Y CONFIAMOS QUE SE CONVIERTA EN LEY EL P. DEL S. 1, PARA GARANTIZAR UNNDERECHO TAN INVALUABLE.

Pástor Julio Narváez Vélez